

Lima, 19 de Diciembre de 1969.

P.

Nº 59

Señor General de Brig. don Carlos Bockos Heredia
Personero del Gobierno Revolucionario ante el
Congreso Nacional.

PRESENTE

Me es grato dirigirme a Ud., para manifestarle que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que me honro en presidir, despues de su instalación oficial, ha iniciado las tareas que se derivan del desempeño de tan elevada función, las mismas que por su naturaleza y carácter nacional, independientemente del personal que conforma la Comisión Nacional, requiere de los servicios de un considerable número de empleados para el cumplimiento de las distintas y variadas actividades.

Con tal motivo y apelando a su reconocida colaboración, me permito solicitarle quiera disponer el destaque a esta Comisión, de la Señora Irma Piña, Taquígrafa de esa Cámara, a fin de que preste servicios de su especialidad, que considero de gran importancia para los actos de las sesiones que, permanentemente se llevan a cabo.

En la seguridad de que el presente pedido merecerá su favorable acogida, le expreso por anticipado el más sincero reconocimiento y a la vez le renuevo las expresionés de especial consideración y aprecio personal.

Dios guarde a Ud.

General de Div. Juan Mendoza Rodriguez
PRESIDENTE